

OBJETIVOS PLAYAS (NORMA UNE-ISO 13009:2016)

Para la temporada de 2022 se ha propuesto el siguiente objetivo:

1. Reducir el papel que se entrega en los puntos de información a los usuarios de playa al mínimo en las playas San José y Agua Amarga en la temporada de 2022.

Las metas propuestas son:

- Eliminar todos los folletos de los puntos de información.
- Dejar sólo mapa de comarca formado por una página.
- Informar a informadores de puntos de información.
- Disponer de código QR que recoja información de los recursos turísticos del municipio.
- Valoración de usuarios de playa a lo largo de temporada.

Participantes: Concejala Delegada de Fomento y Turismo. Gestora de Destino de la Concejalía. Coordinador Playas socorrismo.

Recursos: económicos para generación de código QR y para compra de mapa en imprenta.

17/06/2022 C.F. (Gestora de Destino) ha preparado y entregado mapas de la comarca al personal de los puntos de información.

Se han eliminado todos los folletos en papel existentes y se dispone de código QR para informar de recursos de la Comarca. Se ha informado a las informadoras de la no disponibilidad de folletos en papel y en fomentar entre los usuarios de playas de San José y Aguamarga que acuden a preguntar, que utilicen el código QR.

Se ha dejado sólo el mapa del municipio en papel para situar al visitante y poder explicar de una forma más visual los lugares de interés que solicitaban los visitantes.

01/07/2022 Se ha decidido mantener en papel las encuestas de satisfacción relacionadas con los ítems por los que preguntamos en relación a la Q Turística de las playas de San José y Aguamarga. Se ha informado de todo esto a las personas que han estado en la temporada en los puntos de información, prestando servicio.

27/07/2022 Se ha instalado en esta temporada wifi en los dos puntos de información (San José y Aguamarga) para facilitar la labor de explicar algunas rutas y mostrar información en la página web de turismo, además las guías se han encontrado publicadas en pdf en la página web de turismo del Ayuntamiento de Níjar.

Se han realizado encuestas de satisfacción en destino virtuales.

Se dispone de la App de incidencias y de información de las playas, con información de banderas del estado del mar.

OBJETIVOS PLAYAS (NORMA UNE-ISO 13009:2016)

19/09/2022 Con todas las medidas llevadas a cabo hemos reducido la cantidad de papel generado en la gestión de los puntos de información en la temporada 2022. **Hemos logrado el objetivo.**